

Expediente: 118/21-I3
Carátula: IOSA FERNANDO RAFAEL C/ ARRIETA JOSE EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES MULTIFUEROS (DOC CJM) N°1
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 06/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARRIETA, JOSE EDUARDO-DEMANDADO
20243404003 - ANDRES E IVAN MUHIC S.A.S., -APODERADO
20254986586 - IBRI, WALTER DANIEL-POR DERECHO PROPIO
20254986586 - IOSA, FERNANDO RAFAEL-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones Multifueros (Doc CJM) N°1

ACTUACIONES N°: 118/21-I3



H30840102649

ÁREA: Documentos Sala 1

JUICIO: IOSA FERNANDO RAFAEL c/ ARRIETA JOSE EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO. Expte N°118/21-I3

En 05 de diciembre de 2025 presento los autos a Despacho para Sentencia en formato digital al Sr. Vocal Preopinante DR. ROBERTO RAMON SANTANA ALVARADO.-MEC

Actuación firmada en fecha 05/12/2025

Certificado digital:
CN=CRUZ Miguel Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225562416

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.